



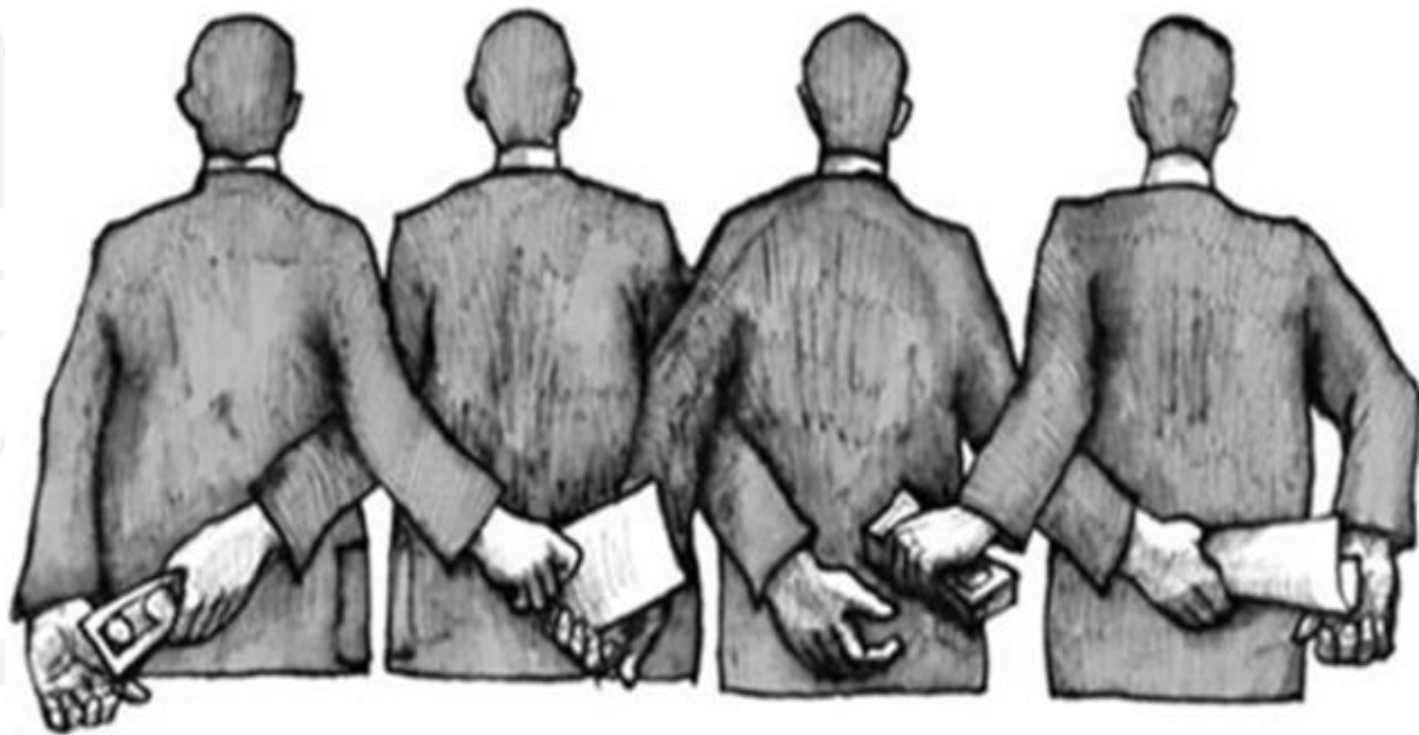
FORTALECIMIENTO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR

EL IMPACTO DE LA CORRUPCIÓN EN LA INVERSIÓN PÚBLICA

⚠ Se estima que cada año se pierde entre el 8% y el 25% de la inversión pública mundial debido a la mala gestión y al fraude en las operaciones de contratación.

(Association of Certified Fraud Examiners – ACFE, 2024)

https://www.oecd.org/es/publications/perspectivas-de-anticorrupcion-e-integridad-2026_f112b919-es.html



UN MÉXICO SIN CORRUPCIÓN ES POSIBLE



ACCIONES INMEDIATAS

ACCIONES INMEDIATAS

¡La ASF cerca de ti, tu voz cuenta!

Participación ciudadana directa y transparente



La Auditoría Superior de la Federación pondrá a disposición de la ciudadanía los canales de comunicación y los instrumentos técnicos, en todas sus modalidades, que faciliten la presentación de las denuncias correspondientes.

Reforma LFRCF



ACCIONES INMEDIATAS

¡La ASF cerca de ti, tu voz cuenta!

DENUNCIA CIUDADANA



**¿Conoces o has sido
testigo de un acto de
corrupción?**



**Presenta tu denuncia vía
WhatsApp**

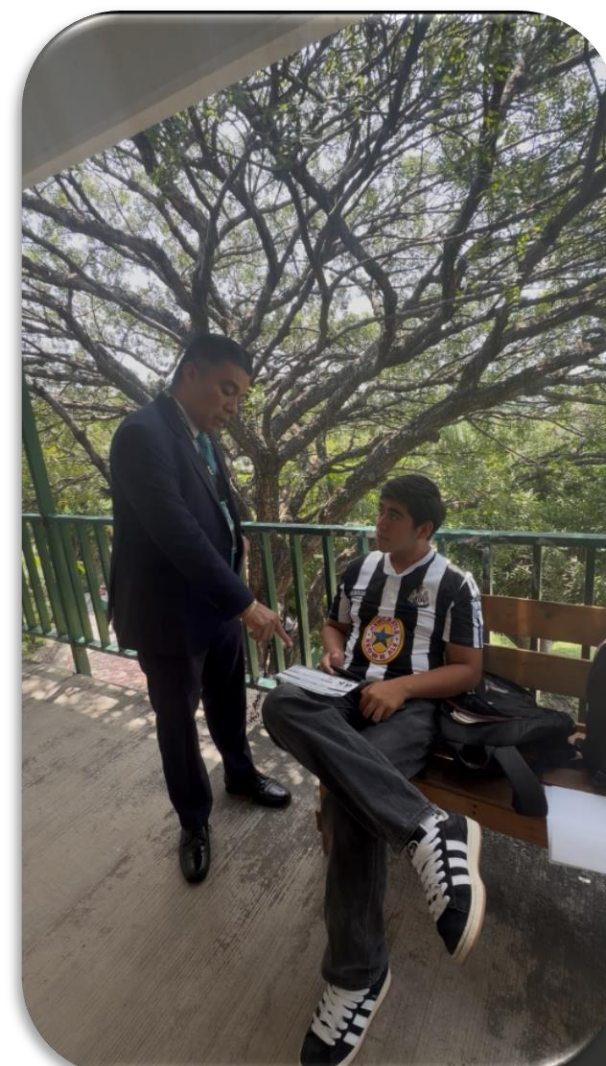
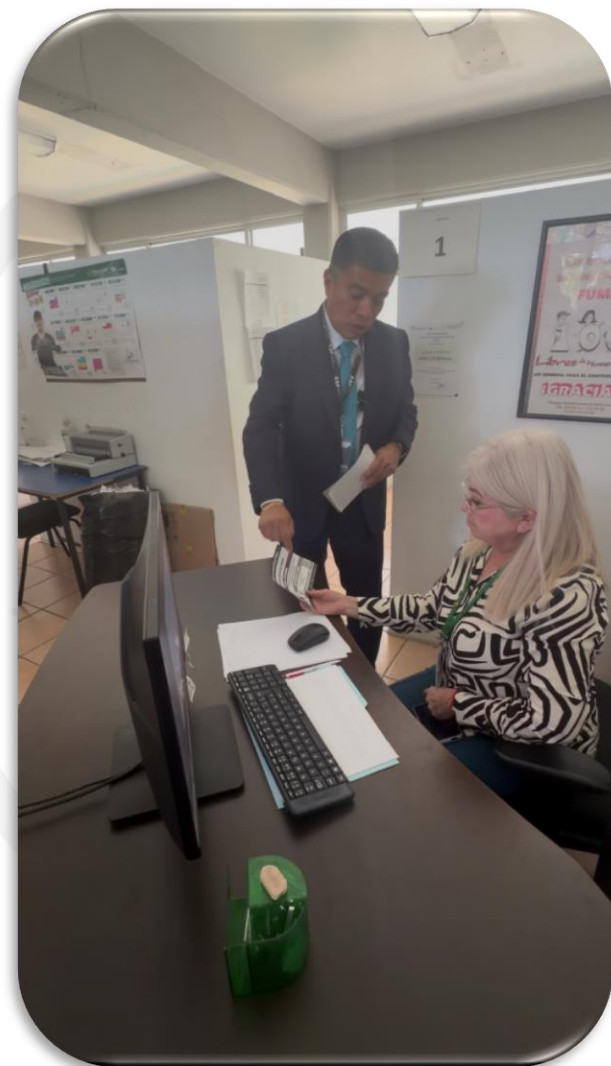
55-99-19-05-53



Es rápido, sencillo y tu información está protegida

CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN

“UN MÉXICO SIN CORRUPCIÓN ES POSIBLE”



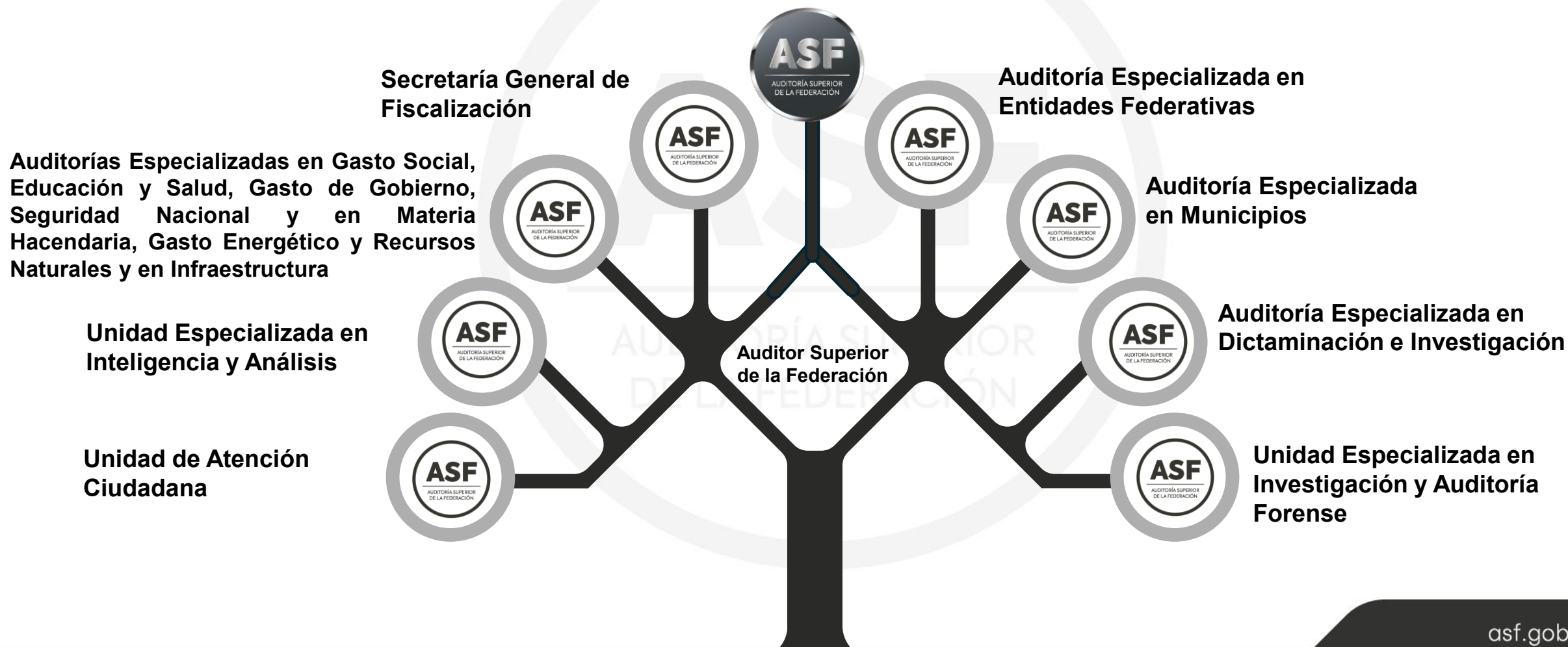
CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN

“UN MÉXICO SIN CORRUPCIÓN ES POSIBLE”



ACCIONES INMEDIATAS

Nueva reingeniería organizacional en ejecución de auditorías por eje temático / funcional



ACCIONES INMEDIATAS

DENUNCIA **CIUDADANA**

DENUNCIA **PENAL**
DURANTE EL
DESARROLLO DE LA
AUDITORÍA

REGISTRO GENERAL DE
INFORMACIÓN Y DATOS



PRINCIPALES REFORMAS AL MARCO NORMATIVO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR

MULTAS POR LA ATENCIÓN
PARCIAL U OMISIÓN DE
REQUERIMIENTOS

INICIAR **INVESTIGACIÓN**
EN CUALQUIER MOMENTO

SE **ACORTAN** LOS PLAZOS,
SE ESTABLECE UN LÍMITE
PARA PRESENTAR
DICTÁMENES TÉCNICOS A
LAS ÁREAS INVESTIGADORAS

ACCIONES INMEDIATAS

FISCALIZACIÓN

CONCURRENTE Y EN TIEMPO REAL

Reforma a la



para

Ley General de
Contabilidad
Gubernamental

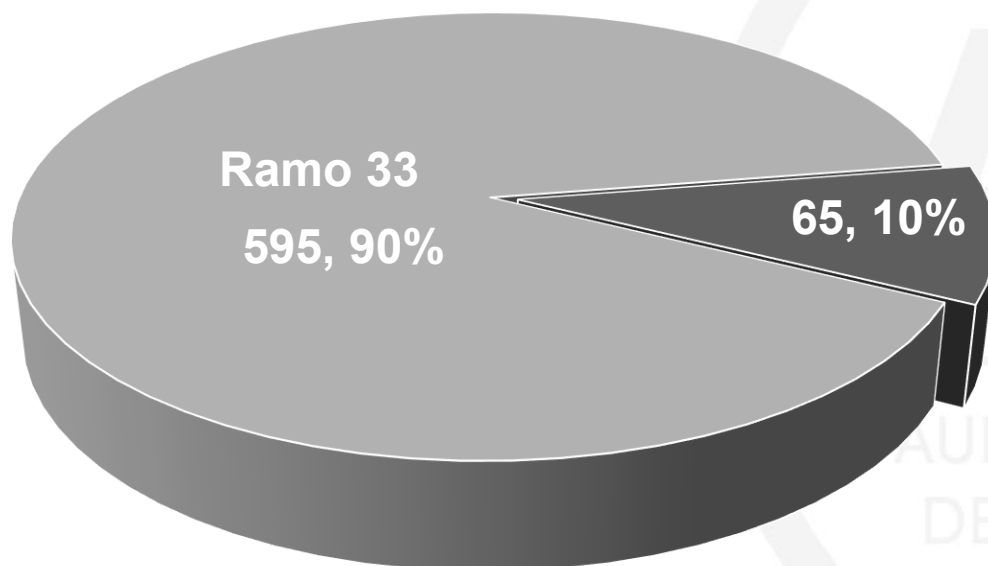
Ley de
Fiscalización y
Rendición de
Cuentas de la
Federación

**LA OBLIGATORIEDAD DE LOS ENTES PÚBLICOS DE REQUISITAR
DATOS IDENTIFICATIVOS, CONTABLES Y DE BENEFICIARIOS
RESPECTO AL USO DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL**



AUDITORÍAS PROGRAMADAS DE LA CUENTA PÚBLICA 2025

660 AUDITORÍAS



Ramo 28

660 auditorías a gobiernos estatales

+ de 2,083
ejecutores estatales

RELEVANCIA DEL GASTO PÚBLICO CUENTA PÚBLICA 2025

**Gasto
Federalizado
estimado**

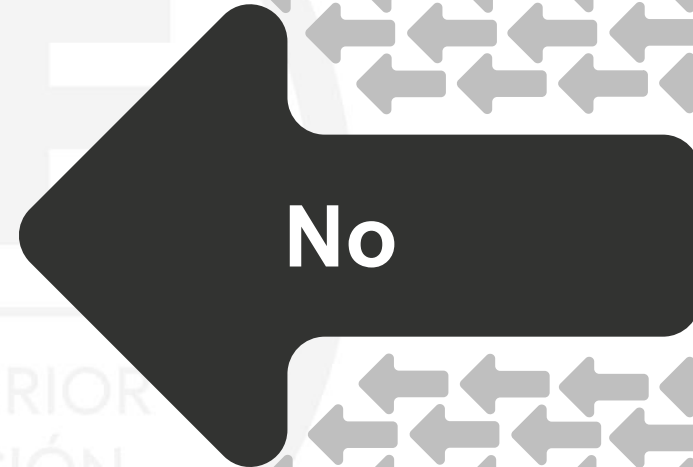
2.6

billones de pesos

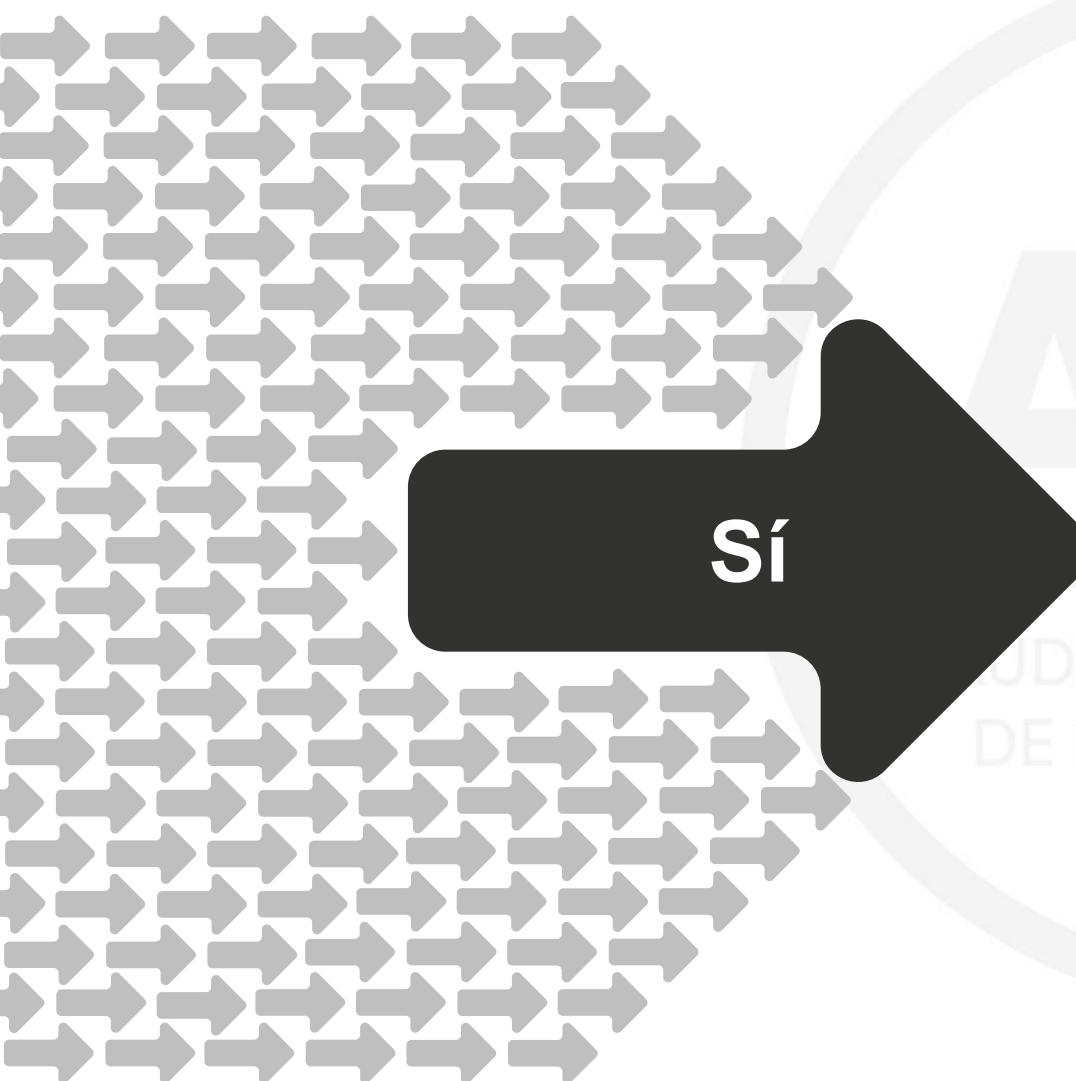


COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

- ✗ **Despachos particulares**
- ✗ **Consultores externos**
- ✗ **Asesores privados**
- ✗ **Terceros que se ostentan como representantes de los entes auditados**



COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL



Sí

- ✓ Designación o ratificación de enlaces institucionales por la persona titular de cada ente auditado, mediante oficio entregado en Oficialía de Partes de la ASF
- ✓ ASF: correos electrónicos de las DG con el acuse de la designación de enlace
- ✓ Actualización de la e.firma de la ASF
https://www.asf.gob.mx/Section/378_ASFFirmaElectronica?#8605_ASFFirmaElectronica

TRÁNSITO HACIA LA SANCIÓN Y VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

FISCALIZACIÓN DEL UNIVERSO MEDIANTE MINERÍA DE DATOS



Análisis de bases de datos con información masiva



Detección de patrones de riesgo



Trazabilidad del recurso

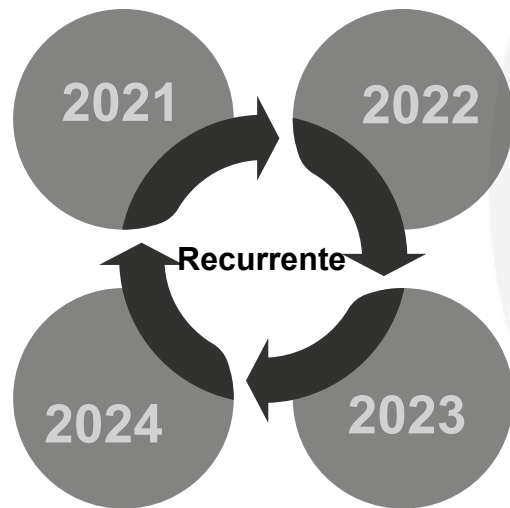
100%

CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN



Adquisiciones, arrendamientos y servicios (capítulos 2000, 3000 y 5000)

**Falta de documentación
comprobatoria de las erogaciones**



Dictamen técnico
para la presentación
de denuncia de
hechos

Peculado

- Artículo 223 fracción I del CPF
- Todo servidor público que para su beneficio o el de una tercera persona física o moral, distraiga de su objeto dinero, valores, fincas o cualquier otra cosa perteneciente al Estado o a un particular, si por razón de su cargo los hubiere recibido en administración, en depósito, en posesión o por otra causa;

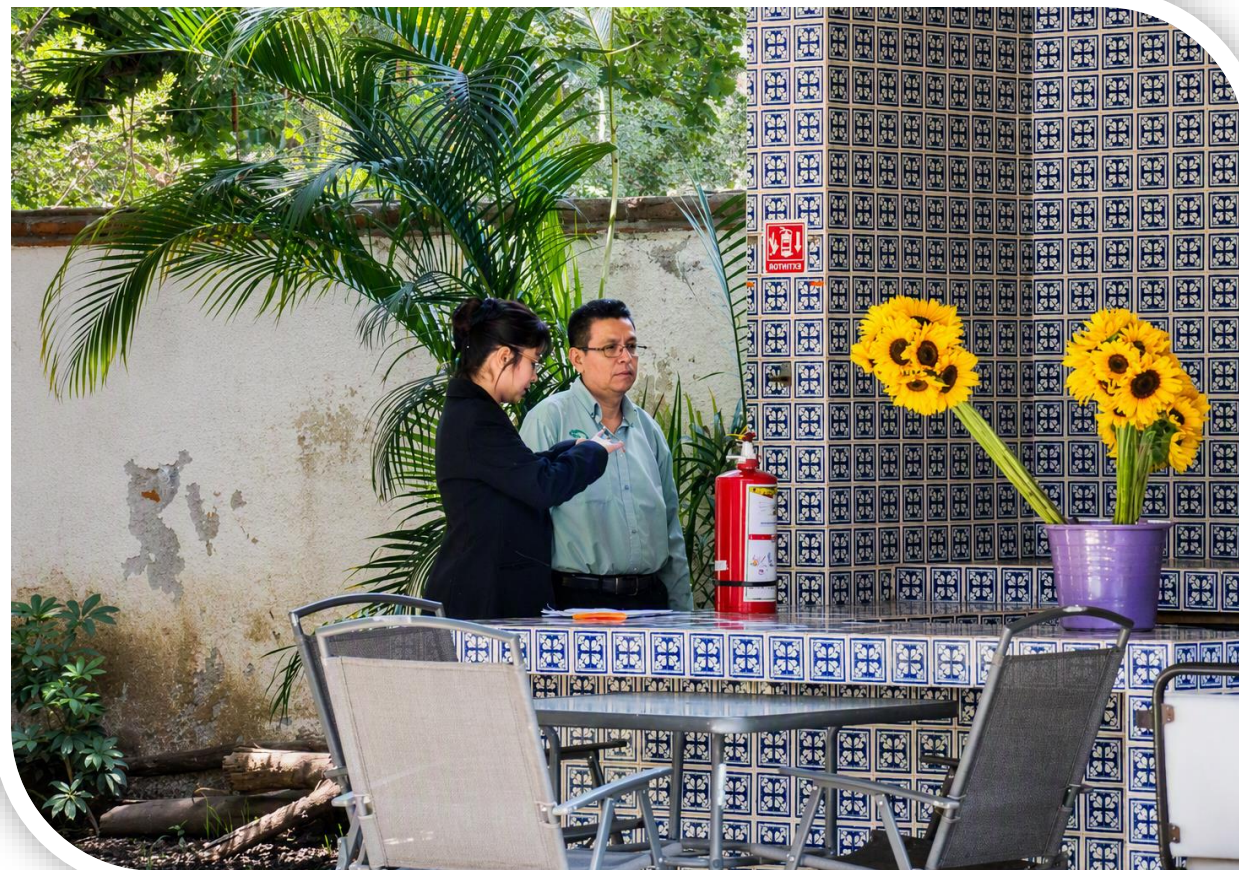


FGR
FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

✓ Contratos, pólizas, estados de cuenta, comprobantes de pago

✓ Actas de E-R, bitácora de servicio, oficio de solicitud, etc.

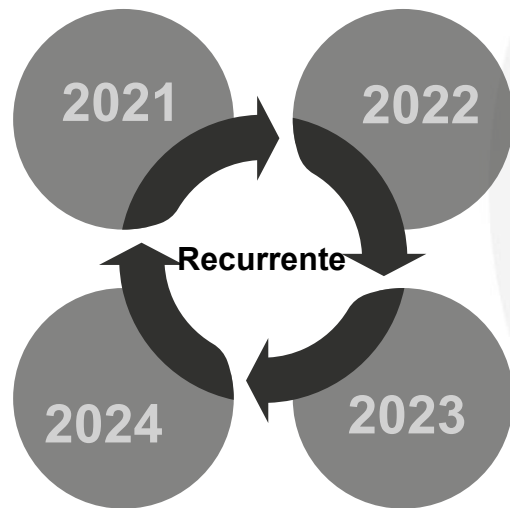
CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN





Obra pública (capítulo 6000)

Pagos improcedentes o en exceso



✓ Contrato, catálogo de conceptos, estimaciones autorizadas, bitácoras de obra, etc.

✓ Reanálisis de costos, análisis de precios unitarios, etc.

Dictamen técnico
para la presentación
de denuncia de
hechos

Peculado

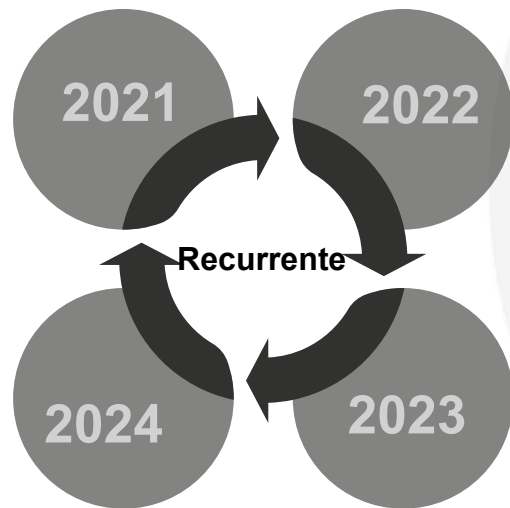
- Artículo 223 fracción I del CPF
- Todo servidor público que para su beneficio o el de una tercera persona física o moral, distraiga de su objeto dinero, valores, fincas o cualquier otra cosa perteneciente al Estado o a un particular, si por razón de su cargo los hubiere recibido en administración, en depósito, en posesión o por otra causa;





Servicios personales (capítulo 1000)

Pagos improcedentes o en exceso



- ✓ Incompatibilidad de horarios, misma persona
- ✓ Pagos posteriores a la fecha de baja, etc.

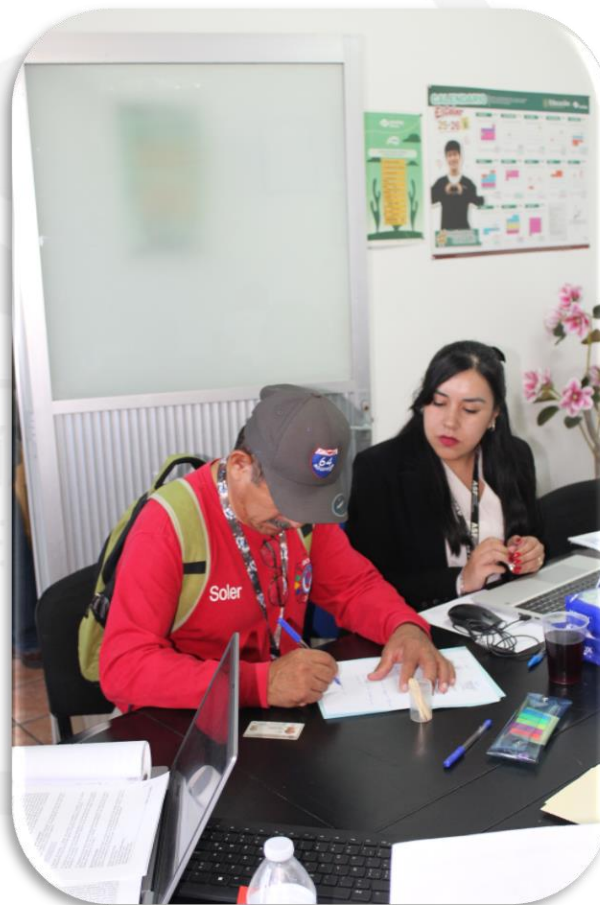
Dictamen técnico
para la presentación
de denuncia de
hechos

Remuneración ilícita

- Artículo 217 Ter del CPF
- Servidor público que lo autoriza y trabajador que lo recibe



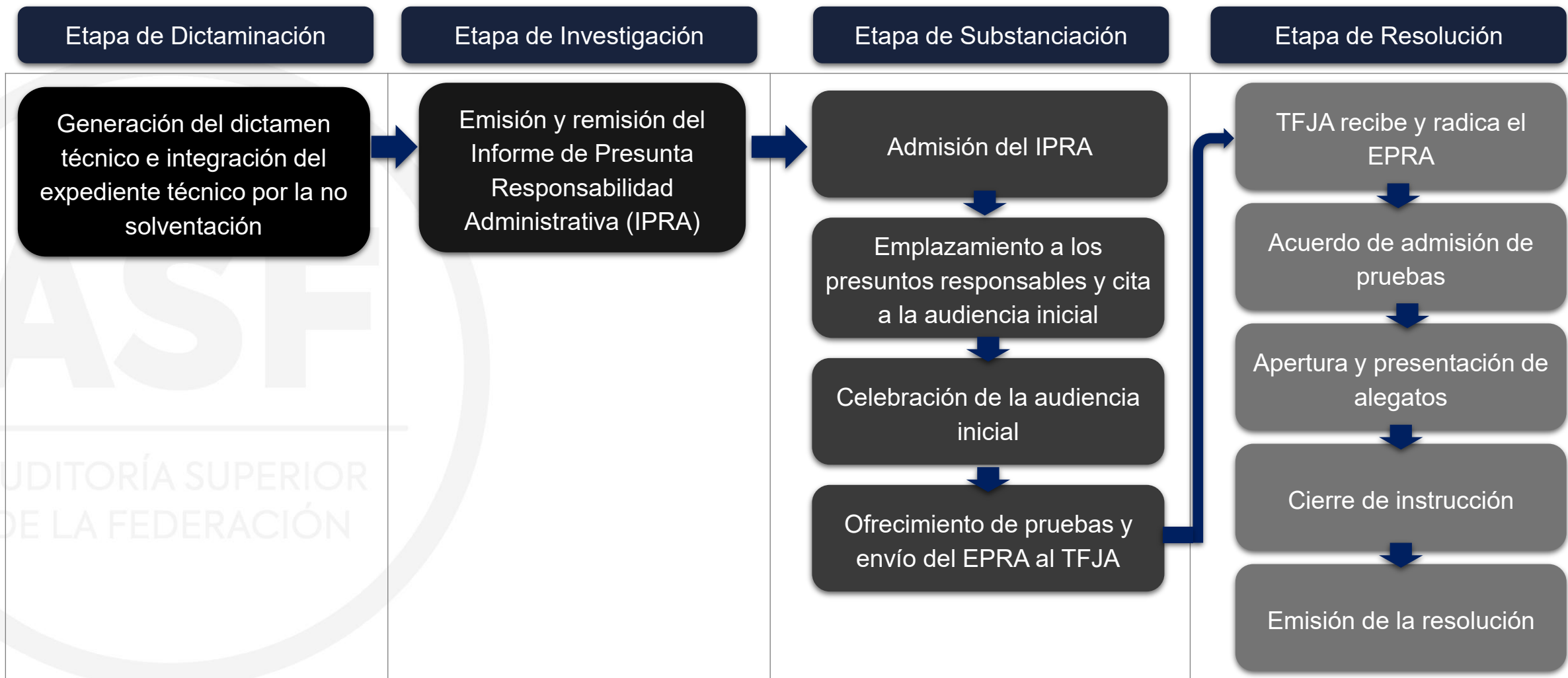
CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN



CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN



TRÁNSITO HACIA SANCIONES



¡UN MÉXICO SIN CORRUPCIÓN ES POSIBLE!



M.D. ALFONSO DAMIÁN PERALTA
AUDITOR ESPECIALIZADO EN
ENTIDADES FEDERATIVAS

 55 5200 1500

 asf@asf.gob.mx

 Carretera Picacho-Ajusco 167, Col. Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, 14110, CDMX

asf.gob.mx

 Auditoría Superior de la Federación

 ASF_Mexico

 Auditoria_superior

